



COLOCACION DE PROYECTOS INDUSTRIALES S.C. DE R.L. DE C.V.



CEL. 55 4266 3953 WHATSAPP TEL. 55 8494 7417

HORARIO
LUNES A VIERNES
9.00 AM A 18.00 PM
SABADO
9.00 AM A 13.00 PM

POR AMOR
LLÉVALO
PUESTO



LAGO WENNER NO. 58 Mail. eduardomendieta@live.com.mx

EDIF. A INT. 605 - COL. CUAUHEMOC PENSIL MIGUEL HIDALGO C.P. 11490

EXAMEN NOM-030

1. ¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE LA NORMA?



2. ¿Qué es Diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo?



3. Son aquellas que se establecen a partir de los resultados del diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo, y que se refieren al listado de requerimientos en la materia, tales como: estudios; programas; procedimientos; medidas de seguridad; acciones de reconocimiento, evaluación y control de los agentes contaminantes del medio ambiente laboral; seguimiento a la salud de los trabajadores; equipo de protección personal; capacitación; autorizaciones, y registros administrativos es:



A) Autoridad Laboral;
Autoridad del Trabajo

B) Acciones preventivas y
correctivas

C) Centro de trabajo

4. ¿Qué es el Riesgo?



5. Relaciona ambas columnas:

1 Seguridad y salud en el trabajo

2 Servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo

3 Riesgo grave; riesgo inminente

() Es aquel que tiene una alta probabilidad de materializarse en un futuro inmediato y supone un daño grave para la salud de los trabajadores

() Son aquellos prestados por personal capacitado -interno, externo o mixto-, cuyo propósito principal es prevenir los accidentes y enfermedades de trabajo, mediante el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo. Se entiende por internos, los prestados por el patrón o personal del centro de trabajo; externos, los prestados por personal independiente al centro de trabajo, y mixtos, los prestados tanto por personal interno como por personal independiente al centro de trabajo.

() Son los programas, procedimientos, medidas y acciones de reconocimiento, evaluación y control que se aplican en los centros laborales para prevenir accidentes y enfermedades de trabajo, con el objeto de preservar la vida, salud e integridad física de los trabajadores, así como de evitar cualquier posible deterioro al centro de trabajo.